

Guayaquil, 13 de julio de 2022

VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONVALIDABLE DENTRO DEL PROCESO NO. LICS-UA-001-2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”

La Comisión Técnica, del proceso Licitación de Seguros No. LICS-UA-001-2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”, dentro de la revisión de la oferta presentada por el oferente ASEGURADORA DEL SUR C.A. con RUC 0190123626001 deberá convalidar lo siguiente:

Convalidación 1: Estimado oferente, favor convalidar los datos del ejecutivo de emisiones del personal técnico mínimo, no corresponden a los documentos de respaldo remitidos del anexo 3 donde mencionan a Slendy Conde y presentan a Doménica Paredes.

1. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16:30 P.M del 13 de Julio de 2022, .la misma que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Stefano Recalde Escobar
PROFESIONAL A FIN

Tnlgo. Jorge Guerrero Pozo
TÉCNICO A FIN DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Michael Weisson Barreto
**PROFESIONAL DESIGNADO
POR LA MÁXIMA AUTORIDAD**

Cpa. Priscila Amores Rodríguez
DIRECTORA FINANCIERA

Abg. Jamie Miranda Vargas
DIRECTORA JURIDICA

Razón. - Siento, por tal que el acta de antecedentes fue leída y suscrita por los miembros de la Comisión Técnica del Proceso de Licitación de Seguros No. LICS-UA-001-2022 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”.

- LO CERTIFICO. –

Ab. Dario Gaibor Prieto
SECRETARIO AD-HOC